

El panteón del Colegio Odontológico de La Habana en la necrópolis “Cristóbal Colón”

The burial vault of the Dental College of Havana in Colon Cemetery

Alain Manuel Chaple Gil^{1,3*} <https://orcid.org/0000-0002-8571-4429>

Lisandra Quintana Muñoz² <https://orcid.org/0000-0003-1976-6981>

Josefa Dolores Miranda Tarragó³ <http://orcid.org/0000-0002-3131-2926>

¹Centro Internacional de Salud “La Pradera”. La Habana, Cuba.

²Policlínico Docente de Playa. La Habana, Cuba.

³Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Victoria de Girón”. Departamento de Estomatología General Integral. La Habana, Cuba

*Autor para correspondencia: chaple@infomed.sld.cu

RESUMEN

Los monumentos funerarios que contienen varias tumbas se denominan panteones. El objetivo es describir algunos elementos históricos del Panteón del Colegio Estomatológico de La Habana ubicado en la Necrópolis “Cristóbal Colón”. Se trata de una investigación histórico-descriptiva, realizada desde junio de 2015 hasta diciembre de 2017. Se revisaron documentos referentes en la Necrópolis de Colón. La información se organizó cronológicamente para poder relatar acontecimientos referentes al panteón y se hizo una búsqueda bibliográfica en Internet y en bibliotecas para el esclarecimiento de definiciones, así como también el hallazgo de investigaciones similares. Toda la información fue tamizada en una biblioteca creada en EndNote X7 para facilitar el procesamiento del texto en Microsoft Word. El panteón fue vendido al Colegio Odontológico de La Habana el 21 de abril de 1939 como un terreno en la Necrópolis “Cristóbal Colón”. Se encuentra situado en el Cuartel Sur-Oeste, Cuadro No. 6 de la Zona de Monumentos de Tercera, marcada con el No. 22361. Las inhumaciones en el mismo comenzaron el 14 de enero de 1940 y los mármoles empleados para su construcción fueron proporcionados por “Mármoles Pennino”.

Palabras clave: historia; historia de la odontología; historia del siglo XX; prácticas mortuorias; patrimonio.

ABSTRACT

Funerary monuments containing several tombs are called burial vaults. The purpose of the study was to describe some historical elements of the burial vault of the Dental College of Havana in Colon Cemetery. A historical-particular-descriptive study was conducted from June to December 2017. A review was performed of documents related to the topic in Colon Cemetery. The information obtained was arranged chronologically to facilitate the description of events related to the burial vault, and a search was carried out on the Internet and libraries to clarify the definitions and find similar research studies. All the information was scanned in a library created on EndNote X7 to facilitate the processing of the text in Microsoft Word. The burial vault was sold to the Dental College of Havana on 21 April 1939 as a parcel of land in Colon Cemetery. It is located in the South-West Quarter, Lot No. 6 of the Third Class Monuments Area, and carries the number 22361. Burials in the vault started on 14 January 1940, and the marble used for its construction was supplied by "Mármoles Pennino".

Key words: history; history of dentistry; 20th century history; funerary practices; heritage.

Recibido: 04/01/19.

Aceptado: 23/03/19.

INTRODUCCIÓN

Un monumento funerario es aquel que se dedica a la conmemoración fúnebre. Dependiendo de sus dimensiones y de que acoja o no un espacio interno, puede considerarse arquitectura funeraria. Puede ser una tumba o sepultura, si el monumento contiene la presencia de un cadáver y el que posee varias tumbas se denomina panteón. Puede ser un cenotafio si el monumento no contiene el cadáver, pero simula una tumba o un memorial si únicamente es un lugar de recuerdo sin referencia sepulcral, aunque la Real Academia Española prefiere el término "monumento conmemorativo". Existe un tipo específico de monumento que solo

contiene mínimos restos de un cadáver o de varios cadáveres: los relicarios, que contienen reliquias.^(1,2,3)

En 1867, por iniciativa del doctor Ambrosio González del Valle, se puso en ejecución el proyecto de construcción del que se denominaría Necrópolis Cristóbal Colón dirigido por el arquitecto Calixto de Loira. La primera piedra se colocó el 30 de octubre de 1871, y comenzaron las obras un mes más tarde. El propio arquitecto constructor tuvo la triste suerte de que su cadáver fuese el primero en ser inhumado allí el 29 de septiembre de 1872.⁽⁴⁾

El cementerio tenía un diseño clasista acorde con la época y sociedad para la que fue diseñada, divide en lo esencial su superficie de 560 000 m² (mediante una cruz mayor) en 4 cuarteles, que se nombran de acuerdo con los puntos cardinales (noreste, noroeste, sureste y suroeste). Cada cuartel está dividido a su vez en calles rotuladas con números (las verticales) y con letras (las horizontales), además de zonas consideradas en categorías de 1ra., 2da. y 3ra.⁽⁵⁾

La Arquidiócesis de San Cristóbal de La Habana quedó constituida como diócesis el 10 de septiembre de 1787 dejando de ser parte de la diócesis primada de Santiago de Cuba. Su primer obispo fue monseñor Felipe José de Tres Palacios y Verdeja. Fue elevada al rango de Arquidiócesis el 6 de enero de 1925 y su primer arzobispo fue monseñor Manuel Ruiz y Rodríguez.⁽⁴⁾

Poco más de una década después el arzobispo le vende al Colegio Odontológico de La Habana un terreno en el mencionado cementerio, donde poco tiempo más tarde se construiría el panteón representativo de dicha institución.

El objetivo del presente trabajo es describir algunos elementos históricos del Panteón del Colegio Odontológico de La Habana ubicado en la Necrópolis “Cristóbal Colón”.

MÉTODOS

Se trata de una investigación histórico-descriptivo, realizada desde junio de 2015 hasta septiembre de 2018.

Documentos originales fueron revisados y analizados en la Necrópolis de Colón (Fig. 1) Estos datan desde la compra del terreno en la Necrópolis Cristóbal Colón hasta las autorizaciones de inhumaciones y exhumaciones de cadáveres en el panteón construido posteriormente y hasta la fecha. Se realizó una revisión de documentos en el Arzobispado de La Habana. La información se organizó cronológicamente para poder relatar

acontecimientos referentes al panteón y se hizo una búsqueda bibliográfica en Internet y en bibliotecas para el esclarecimiento de definiciones, nombres de personas involucradas en la investigación, así como también el hallazgo de investigaciones similares.



Fig. 1 - Carátula del título de propiedad del Panteón del Colegio Estomatológico de La Habana en el Cementerio “Cristóbal Colón”.

Se consultaron periódicos y documentos de la época, en busca de detalles acerca del monumento, en el Instituto de Literatura y Lingüística. Entre ellos se encontraban el “Diario de la Marina” y la “Gaceta Oficial”.

Toda la información fue tamizada en una biblioteca creada en EndNote X7 para facilitar el procesamiento del texto en Microsoft Word.

INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A finales de la década del 30 del pasado siglo, entre los logros del sector odontológico se encontraban que el Colegio Odontológico Nacional había establecido un fondo de beneficencia para auxilio de los dentistas y sus familiares, que se encontraran en una penuria

económica. Se habían efectuado 4 convenciones y celebrado 56 conferencias en los salones de la sociedad. Además, la compra de un terreno en el Cementerio Colón.⁽⁶⁾

El 21 de abril de 1939 el Arzobispo de La Habana Excelentísimo Monseñor José Manuel Dámaso Ruíz y Rodríguez, le vende al Colegio Odontológico de La Habana una parcela de tierra en la Necrópolis Cristóbal Colón. La venta se efectuó a un precio de \$350.00 de los cuales dicha organización culminó el pago el 17 de abril de 1941 abonando un total de \$382.80 de su valor en el cual estaban referidos los intereses por los pagos a plazo (Fig. 2).



Fig. 2 - Comprobante de compra del terreno donde se erigiría el panteón del Colegio Estomatológico de La Habana.

Posterior a la compra del terreno se comenzó la construcción del panteón, que el mismo año de 1939 quedó concluido.

El panteón está ubicado en el Cuartel Sur-Oeste (SO), Cuadro No. 6 de la Zona de Monumentos de Tercera, marcada con el No. 22361 de la dirección facultativa de dicho cementerio. Su vértice NE está a 66,20 m y 10,50 m, respectivamente de los ejes de las calles que limitan dicho cuadro al NE y mide 7 m de Este a Oeste x 4 m de ancho, para una superficie total de 28 m².

Consta de seis bóvedas ubicadas en dos filas de tres bóvedas cada una y dos osarios ubicados en el extremo superior de las dos columnas de bóvedas exteriores. En el centro y por detrás de los osarios se erige un monumento de dos columnas estrechas y una ancha en el medio donde está, a sobre relieve, el escudo del Colegio Odontológico de La Habana y el nombre de dicha institución debajo de este (Fig. 3).



Fig. 3 - Grabado del escudo y título de la organización del Panteón del Colegio Estomatológico de La Habana.

Los mármoles empleados para su construcción fueron obtenidos a través de “Mármoles Pennino”, empresa liderada por Giuseppe Pennino desde principios del siglo XX y hasta inicios de la década del 60. Esta comercializadora vendió mármoles para la construcción de los suelos y algunas columnas del Capitolio de La Habana, el Centro Asturiano, el Monumento a Máximo Gómez, el Monumento al doctor Alfredo Zayas, a otros panteones y tumbas monumentales del Cementerio Colón y residencias, museos, grandes empresas y otras edificaciones de Cuba.⁽⁷⁾

Las inhumaciones tuvieron comienzo el 14 de enero de 1940 con el cadáver de Florencio Alemany Rausell. Posteriormente fueron sepultados Juan Vega, Estrella Perdomo Artiles y Ana Lorenza Varona y Rosello, por solo mencionar algunos (Fig. 4). Como documento adicional a esta investigación existe una base de datos en la que se encuentran los registros de los fallecidos inhumados y exhumados en el panteón desde el comienzo de su funcionamiento hasta la fecha.

A partir de julio de 1944 ocupan el cargo de Presidente y Tesorero Director del panteón los doctores Adalberto García Pujol y Ramón Gualda Royo respectivamente, quienes se encargarían de la administración de este (Fig. 5).

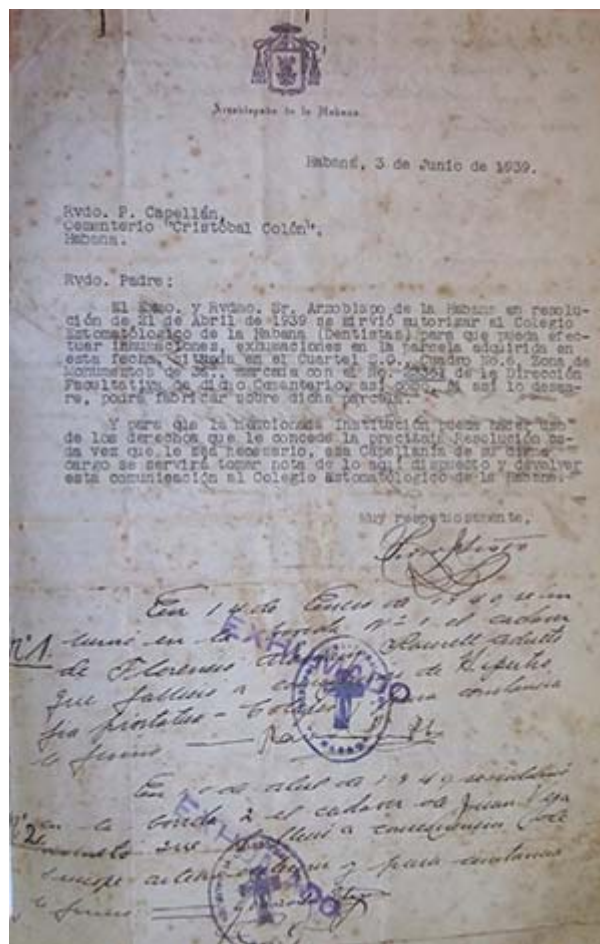


Fig. 4 - Autorización por parte del Arzobispo de La Habana a realizarse inhumaciones y exhumaciones en el terreno del panteón. Al mismo tiempo se pueden apreciar los registros de los primeros fallecidos inhumados en este.

El 17 de octubre de 1961, años más tarde al Triunfo de la Revolución, se emite por el Gobierno Municipal Revolucionario de La Habana un nuevo título de propiedad del terreno del panteón del Colegio Estomatológico de La Habana. Esto se debió a que todos los propietarios de terrenos en dicha necrópolis tuvieron que acreditar sus propiedades para ser renovadas por la nueva administración. El Interventor-Administrador en ese momento se llamaba Pablo Cardaldez (Fig. 6).

En los últimos cinco años el panteón ha sufrido deterioro y ha sido víctima de vandalismos. Las cubiertas de mármol de las bóvedas 3, 4, 5 y 6 han sido sustituidas por tapas de granito corriente. Algunos lugares de la estructura están fracturados, mohosos y existen jardineras de ofrendas florales de personas que tal vez ya no se encuentren ni en los osarios del panteón. (Fig. 7, A y B).



Fig. 5 - Traspaso de gobierno y administración del panteón luego de ser nombrados nuevos presidente y tesoreros.



Fig. 6 - Cambio del documento de propiedad del panteón por el gobierno interventor posterior al Triunfo de la Revolución.



Fig. 7 - A: Foto del panteón tomada en el 2006. B: Foto del panteón tomada en el 2017.

Otro aspecto que no podemos dejar de tratar es el de las inhumaciones de los últimos tiempos. La estomatología cubana ha sufrido la pérdida de profesionales que en el momento de su deceso habían aportado con su quehacer diario ejemplo y buenas prácticas para con el gremio que hubieran merecido ser sepultados en nuestro panteón.

El nombre del representante del Colegio Odontológico de La Habana al que le fue vendido el terreno para la construcción del panteón, el arquitecto o diseñador que diseñó el monumento, la fecha de inicio y culminación de la construcción del panteón y el nombre del escultor que hizo el escudo grabado en la columna central de este, aún se desconocen por no existir evidencia documentada al respecto.

CONSIDERACIONES FINALES

El panteón del Colegio Odontológico de La Habana, fue vendido a esta organización el 21 de abril de 1939 como un terreno en la Necrópolis “Cristóbal Colón”. Se encuentra situado en el Cuartel Sur-Oeste, Cuadro No. 6 de la Zona de Monumentos de Tercera, marcada con el No. 22361. Las inhumaciones en este comenzaron el 14 de enero de 1940 y los mármoles empleados para su construcción fueron proporcionados por la afamada empresa “Mármoles Pennino”.

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración de la Dra.C. Estela de los Ángeles Gispert Abreu, presidenta de la Sociedad Cubana de Estomatología, por su apoyo incondicional en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Española MRA. Diccionario de la real academia española. Madrid: Espasa-Calpe; 2003.
2. Gonzalez J. Monumentos funerarios para angelitos en el Cementerio General del Sur. Una visión memorial sobre la muerte. Revista Memória em Rede. 2015;7(13):097-112.
3. Maksimov IB, Medvedev GA, Smirnova AG, Ovchinnikova MB. Moscow Semenov cemetery--a monument of military glory of Russia. Voenno-Meditsinskii Zhurnal. 2012;333(3):76-82.
4. Oliarte ER. Cuba en la mano: enciclopedia popular ilustrada. La Habana: Imprenta Uca, Garcia; 1940.
5. Berjaga Pernía L. Presencia de la Enfermería Cubana en las construcciones funerarias de la necrópolis Cristóbal Colón. Revista Cubana de Enfermería. 2006;22(1):1-7.
6. Companioni Landín F. Contribución a la historia de la Estomatología cubana. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2000.
7. González S. El capitolio de La Habana: Obra de cubanos e italianos. La Jiribilla [Internet]. 2002 [citado 2018 Julio];(81):[4 p.]. Disponible en: http://epoca2.lajiribilla.cu/2002/n81_noviembre/1896_81.html

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Financiamiento

Esta investigación no ha sido financiada bajo el auspicio de ninguna institución.

Declaración de autoría

Alain Manuel Chaple Gil: idea y redacción del artículo. Ejecución de la investigación y recopilación de los datos. Así como la transcripción a la base de datos de los nombres y datos de los cadáveres inhumados, exhumados y trasladados en el panteón.

Lisandra Quintana Muñoz: ejecución de la investigación y recopilación de los datos. Así como la transcripción a la base de datos de los nombres y datos de los cadáveres inhumados, exhumados y trasladados en el panteón.

Josefa Dolores Miranda Tarragó: idea y redacción del artículo.